




30 de marzo de 1998

MEMORANDO CIRCULAR 98-09

**A TODOS LOS ALCALDES DE LOS
MUNICIPIOS "NONENTITLEMENT"**


José A. Otero García
Comisionado

INFORMES TRIMESTRALES DE MANEJO FINANCIERO

A tenor con el establecimiento de la política pública con respecto a los Informes Trimestrales de Manejo Financiero estamos enmendando el Memorando Circular OCAM 94-09 con fecha del 18 de mayo de 1994, el cual informaba el cambio de las fechas para someter dichos informes.

Con el propósito de atemperar los Informes Trimestrales con los trimestres correspondientes al año natural, hemos decidido cambiar las fechas de radicación para los próximos informes. Estas serán las siguientes:

- a. enero - marzo
- b. abril - junio
- c. julio - septiembre
- d. octubre - diciembre

No obstante el próximo Informe Trimestral que vence en mayo de 1998 se incluirá un mes adicional. Este será de marzo a junio.

El propósito de esta misiva es tomar en consideración el insumo que manifestaron los municipios participantes del Programa CDBG, ya que de esta manera se les facilita el poder someterlo a tiempo y sin ningún inconveniente.

Para aclarar dudas o mayor información, pueden comunicarse con la División de Presupuesto y Planificación al teléfono 754-1600 ext. 310.